

DECLARATORIA DESIERTA**INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR OFERTAS No. FNT-040-2015**

OBJETO: "REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PRENSA, REVISTAS, RADIO, TV Y ONLINE) A NIVEL NACIONAL PARA LOS TEMAS REFERENTES AL FONDO NACIONAL DE TURISMO, FONTUR.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el **FONDO NACIONAL DE TURISMO**, el diecinueve (19) de Junio de 2014, publico en la página web de la entidad, los términos de referencia de la invitación privada a presentar ofertas No. FNT-040- 2015, que tiene por objeto: "REALIZAR EL MONITOREO PERMANENTE DE TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PRENSA, REVISTAS, RADIO, TV Y ONLINE) A NIVEL NACIONAL PARA LOS TEMAS REFERENTES AL FONDO NACIONAL DE TURISMO, FONTUR.

SEGUNDO: Que dentro de los términos del cronograma de la invitación privada a presentar ofertas se determinó que la fecha máxima para entrega de propuesta vencería el 03 de Julio de 2015 a las 11: 00 a.m.

TERCERO: Que en el término establecido no se presentó ningún proponente.

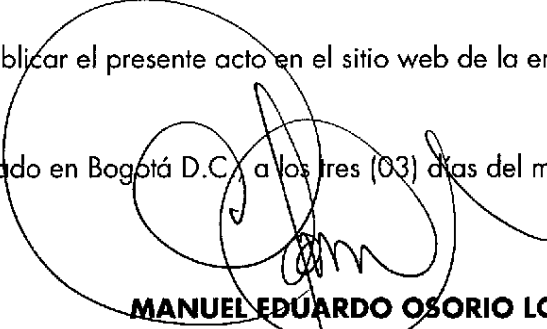
Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el Patrimonio Autónomo - **FONDO NACIONAL DE TURISMO**.

RESUELVE

PRIMERO. Declarar desierta la invitación Privada a Presentar Ofertas FNT-040 de 2015

SEGUNDO. Publicar el presente acto en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de Julio de 2015.


MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO
Fondo Nacional de Turismo FONTUR

 Proyectó: Sandra Verónica Betancur Restrepo

* Revisó: Verónica Aguirre Gutiérrez

Aprobó: Paola Alejandra Santos Villanueva